

FERIADO ACOTADO Y CELEBRACIÓN TRAS TEMPORAL

# Menos turistas y bajas ventas marcan el balance de Fiestas Patrias

PAULA GARVISO / Región de Coquimbo

Las Fiestas Patrias de 2026 quedarán marcadas en la región por un escenario particular. A diferencia de otros años, las celebraciones se desarrollaron pocas semanas después del devastador temporal que afectó a la zona, mientras municipios y servicios todavía mantienen labores vinculadas a la recuperación y reconstrucción.

A ello se sumó un calendario festivo más acotado, concentrado principalmente en viernes y sábado, situación que incidió en las decisiones de viaje de quienes tradicionalmente escogen la región como destino durante septiembre.

Si bien las cifras oficiales sobre la cantidad de turistas que arribaron a la zona y las tasas de ocupación serán entregadas durante los próximos días, los primeros antecedentes recogidos entre representantes del sector dan cuenta de un movimiento menor al esperado y de diferencias importantes entre los distintos destinos de la región.

Desde HOTELGA, su presidente, Marcos Carrasco, señaló a Diario El

Aunque las cifras oficiales serán entregadas durante las próximas jornadas, los gremios turísticos realizan un balance preliminar marcado por una menor afluencia de visitantes y ventas por debajo de las registradas el año pasado. En La Serena, en tanto, el municipio reportó cerca de un 55% de ocupación hotelera y más de 2.500 visitas al Faro Monumental, mientras que en Coquimbo destacan el impacto de La Pampilla en la reactivación económica y turística de la comuna.

La Pampilla de Coquimbo concentró parte importante de la actividad durante Fiestas Patrias.

CRISTIAN SILVA



Día que el balance preliminar corresponde a un fin de semana “normal”, aunque distante del comportamiento registrado en temporadas anteriores para estas fechas.

“El balance hasta el momento ha sido un fin de semana normal que lamentablemente dista mucho de lo que eran temporadas anteriores para el feriado de Fiestas Patrias”, afirmó.

El dirigente explicó que las expectativas del sector apuntaban a un mayor movimiento, considerando que este periodo habitualmente representa una oportunidad para la hotelería, gastronomía y comercio luego de los meses de temporada baja.

Sin embargo, sostuvo que el comportamiento estuvo condicionado por distintos factores, entre ellos el escenario económico, la menor movilidad de turistas hacia la región y el hecho de que este año el feriado se concentrara en un periodo más breve.

“Pensamos que nuestras expectativas eran de que este feriado iba a ser bastante más potente, pero lamentablemente no fue así”, señaló Carrasco, agregando que la situación se suma a las dificultades que ha enfrentado el sector durante los últimos meses.

## MENOR MOVIMIENTO EN EL BORDE COSTERO

Una percepción similar existe en el sector gastronómico y turístico de la conurbación. La gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, explicó que durante estas Fiestas Patrias se registró una concurrencia moderada en el borde costero de La Serena y Coquimbo.

De acuerdo con la representante, este comportamiento se encontraba dentro de lo esperado, considerando que La Pampilla de Coquimbo concentra una parte importante de la actividad durante estas fechas, además de las celebraciones familiares y los factores económicos y climáticos que pueden influir en las decisiones de los visitantes.

No obstante, el dato que genera preocupación entre los locatarios corresponde a las ventas. Zúñiga señaló que, tras conversar con los

### LLAMADO A CONCURSO

La Municipalidad de Monte Patria, llama a Concurso Público de antecedentes con el objeto de proveer el siguiente cargo:

**1 Cargo de Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Monte Patria en calidad de honorarios.**

**CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

| EVENTO                                   | FECHA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de llamado a concurso              | Lunes 21 de septiembre de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Presentación y Recepción de Antecedentes | Desde el martes 22 de septiembre 2026, en la Oficina de Partes del Municipio, ubicado en Diaguitas N°31, Monte Patria, en horario lunes a jueves de 08:30 Hrs. A 17:00 Hrs. Y viernes de 08:30 Hrs. A 16:00 Hrs. Oficina Agencia de Area Monte Patria. Pasaje Bulnes Casa Nro 06. Lunes a viernes 08:30 a 14:00 hrs. Dirección Regional INDAP. Pedro Pablo Muñoz #200. Lunes a viernes de 08:30 a 13:30 hrs. |
| Cierre de Recepción de Antecedentes      | Lunes 05 de Octubre de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Evaluación Curricular                    | Los postulantes preseleccionados serán citados a una entrevista el día martes 06 de octubre de 2026.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Entrevistas Personal Preseleccionados    | La resolución del concurso será efectuada por el Alcalde, a más tardar el día jueves 08 de octubre 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Comunicación de Resultados               | Viernes 09 de Octubre de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Asunción del Cargo                       | El día 02 de Noviembre de 2026.-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

**CRISTIAN HERRERA PEÑA**  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

### REMATE

REMATE. EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en RENGIFO N°240, rematará el 07/10/2026, a las 10:00 hrs., el bien raíz: Inmueble consistente en una parte del sitio ubicado en la comuna de Coquimbo, parte que mide diez metros de frente a una calle sin nombre de su ubicación por cuarenta metros de fondo, y que deslinda: AL NORTE, con el vendedor; AL SUR, con Moisés Cortes y Roberto Fuentes; AL ORIENTE, también con el vendedor; y AL PONIENTE, con una calle sin nombre. El bien se encuentra actualmente inscrita a nombre de la ejecutada Inversiones e Inmobiliaria Carlos Arturo Maluenda González E. I. R. L., a fojas 8.694 N° 4.694 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Coquimbo, del año 2014. Mínimo posturas: \$101.845.884.- Para participar en el remate todo postor deberá acompañar Vale Vista a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones, y bases en causa C-1633- 2022, CIVIL, "COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TAMELCURA CARACHILLA/INVERSIONES E INMOBILIARIAS CARLOS ARTURO MALUENDA GONZALEZ E.I.R.L.". La Serena, 21-08-2026. Secretaria

**NATALIA INES TAPIA ARAYA**  
SECRETARIO PJUD  
VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405